

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

LUGAR Y FECHA: Almacén General, ubicado en calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, Ciudad de México, siendo las diez horas con once minutos del día veintidós de abril de dos mil veinticinco.

ASUNTO: Tiene verificativo la visita a los sitios de prestación de los servicios prevista en los artículos 62 y 84 fracción III, del Acuerdo General de Administración número VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Acuerdo General de Administración VII/2024), del Concurso por Invitación Pública número SCJN/CIP/DGIF-DACCI/001/2025, para la contratación del servicio denominado **“Mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas y equipos de aire acondicionado de los diferentes inmuebles de la Ciudad de México”**.

ASISTENTES: I. Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

1. Dirección General de Infraestructura Física

Ing. Jorge Héctor Pérez Del Valle
Unidad Técnica

Lic. Ramón Zermeño
Área de Contratación

II. Concursantes

1. ORPA Electromecánica, S.A.S. de C.V.

Ing. Jonadab Paulin Campos

2. Grupo Comercial Aramon, S.A. de C.V.

Ing. Edgar Iván Hernández Dorado

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SCJN/CIP/DGIF-DACCI/001/2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS DIFERENTES INMUEBLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

3. **Construcciones y Proyectos Dajo, S.A. de C.V.**
Tec. Fernando Álvarez Villafranca
4. **Hallib Ingeniería, S.A. de C.V.**
Ing. David Olivares Morales
5. **Filho Construcción, Mantenimiento y Conservación, S.A. de C.V.**
M. en I. Erick Augusto Carmona González.
6. **IEMBK, S.A. de C.V.**
Lic. Luis Eduardo Alvear Chávez

HECHOS:

Con fundamento en los artículos 62 y 84, fracción III, del Acuerdo General de Administración VII/2024, se llevó a cabo un recorrido por las instalaciones de los inmuebles donde se ejecutarán los servicios, con acompañamiento de los representantes de la Unidad Técnica quienes explican a los concursantes en lo general el servicio a ejecutar en los inmuebles en el orden que se indica:

1. **Almacén General**, ubicado en calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, Ciudad de México, con la presencia de la unidad técnica a través del C. Jorge Alberto Portillo Mendoza.
2. **Edificio Sede Alternativa**, ubicado en avenida Revolución número 1508, colonia Guadalupe Inn, alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01020, Ciudad de México, con la presencia de la unidad técnica a través del C. Miguel Ángel Galindo Ramírez.
3. **Edificio Justicia T.V.** ubicado en calle República de El Salvador número 56, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México, con la presencia de la unidad técnica a través de la Arq. Teresa Rojas Vivanco.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SCJN/CIP/DGIF-DACCI/001/2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS DIFERENTES INMUEBLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

4. **Edificio Sede**, ubicado en avenida José María Pino Suárez número 2, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06060, Ciudad de México, con la presencia de la unidad técnica a través del Lic. Héctor Eduardo Lara Morales.
5. **Edificio Bolívar**, ubicado en calle Bolívar número 30, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México, con la presencia de la unidad técnica a través del C. Ismael González Zavala.
6. **Edificio Alterno**, ubicado en calle 16 de Septiembre número 38, esquina Bolívar, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México, con la presencia de la unidad técnica a través del C. Ismael González Zavala.
7. **Centro de Desarrollo Infantil**, ubicado en calle Chimalpopoca número 112, esquina San Salvador el Verde, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06080, Ciudad de México, con la presencia de la unidad técnica a través del Ing. Jorge Héctor Pérez del Valle.
8. **Edificio 5 de Febrero**, ubicado en calle Chimalpopoca número 112, esquina 5 de Febrero, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06080, Ciudad de México, con la presencia de la unidad técnica a través del Ing. Jorge Héctor Pérez del Valle.

Cabe señalar que al término de la visita y hasta el 23 de abril de 2025 a las 17:00 horas, los concursantes podrán presentar pliego de preguntas en la cuenta de correo electrónico dgifcontrataciones@mail.scjn.gob.mx, las cuales serán respondidas en la junta de aclaraciones vía electrónica que será de **carácter obligatorio**; asimismo, en apego a las Bases será obligación de las personas concursantes solicitar su acceso electrónico en el correo antes enunciado con

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SCJN/CIP/DGIF-DACCI/001/2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS DIFERENTES INMUEBLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

un día hábil de anticipación indicando el nombre de la persona que asistirá remotamente al evento, en caso contrario no podrán participar en dicho evento.

Finalmente se aclara que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62, del Acuerdo General de Administración VII/2024, la falta de firma de los concursantes en la presente acta no invalida el contenido ni los efectos de la misma.

No habiendo más que asentar, se cierra la presente acta, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día, firmándose por los que en ella participaron y entregando copia de ésta a los concursantes que asistieron.

Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación


Ing. Jorge Héctor Pérez Del Valle
Dirección General de Infraestructura
Física
Unidad Técnica
RFC: PEVJ580402E36


Lic. Ramón Zermeño
Dirección General de Infraestructura
Física
Área de Contratación
RFC: ZERA570916EY2

Por los concursantes


Ing. Jonadab Paulin Campos
ORPA Electromecánica, S.A.S. de C.V.
RFC: OEL240215AE8


Ing. Edgar Iván Hernández Dorado
Grupo Comercial Aramon, S.A. de C.V.
RFC: GCA1211231A2

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SCJN/CIP/DGIF-DACCI/001/2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS DIFERENTES INMUEBLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO"



Tec. Fernando Álvarez Villafranca
Construcciones y Proyectos Dajo, S.A. de C.V.
RFC: CPD920713G84



Ing. David Olivares Morales
Hallib Ingeniería, S.A. de C.V.
RFC: HIN140801T61

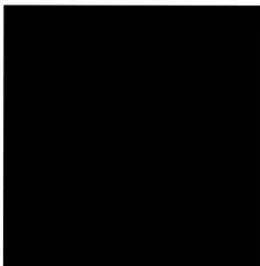


M. en I. Erick Augusto Carmona González
Filho Construcción, Mantenimiento y Conservación, S.A. de C.V.
RFC: FCM040326IH3



Lic. Luis Eduardo Alvear Chavez
IEMBK, S.A. de C.V.
RFC: IEM0311179C7

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SCJN/CIP/DGIF-DACCI/001/2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS DIFERENTES INMUEBLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO".





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

**Versión Pública del Acta de Junta de Aclaraciones del Procedimiento
SCJN/CIP/DGIF-DACCI/001/2025**

Con fundamento en los artículos 3, fracción XXI, 102, 103, fracción I, 109 y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; en esta versión constante de cinco páginas y la presente carátula se omite la información considerada legalmente como CONFIDENCIAL, consistente en firma y rúbrica de una persona física acorde con la determinación emitida por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su sesión de fecha cuatro de junio de dos mil veinticinco con número de clave CT-VT/A-13-2025 la cual puede ser consultada en la siguiente liga <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2025-06/CT-VT-A-13-2025.pdf>, en la que analizó la confidencialidad de esos datos.

Dirección General de Infraestructura Física